



**BANCO CENTRAL DE VENEZUELA
INTERPONE DEMANDA CONTRA EL SITIO WEB DOLARTODAY**

El Banco Central de Venezuela informa a la comunidad financiera internacional y al público en general, que en fecha 21 de octubre de 2015, interpuso una demanda ante la Corte Distrital de los Estados Unidos de América para el Distrito de Delaware contra DolarToday, LLC, y su directiva, en virtud de las acciones que dirigen para manipular, sobre la base de información falsa y no oficial, el tipo de cambio del Bolívar respecto a otras monedas.

Tal actuación ha transferido sus efectos a la economía real, por cuanto al distorsionar el precio de las divisas frente al Bolívar, se incide directamente en los niveles de inflación y por ende atenta contra el poder adquisitivo del pueblo venezolano. Adicionalmente, la actividad denunciada ha propiciado el arbitraje cambiario que afecta el normal desenvolvimiento de los mercados formales de divisas, a los cuales debería dirigirse la oferta de moneda extranjera bajo estándares de transparencia y seguridad, todo lo cual conspira contra los objetivos de política cambiaria diseñada por el Ejecutivo Nacional y el Banco Central de Venezuela.

Finalmente, el Banco Central de Venezuela reitera que ejercerá todas las acciones y diligencias que estime necesarias para defender los intereses supremos de la Nación, contra cualquier intento de perturbación del normal orden económico y financiero de la República.

Caracas, 23 de octubre de 2015